

En la ciudad de Almería, a 31 de enero de 2019, doña Ana María Martínez Labella, como miembro del Consejo de Administración y Consejera Delegada de Interálmería Televisión, cuyo nombramiento figura en escritura pública autorizada por el notario de Almería don Juan Mota Salvador, el 31 de mayo de 2018, con número de protocolo 668, por el que se delega en la Consejera Delegada la facultad de "celebrar contratos y convenios con entidades públicas o privadas y con particulares, dentro de las normas estatutarias y conforme a lo previsto en la ley". En relación con el expediente administrativo número 2019_003 de contrato menor de suministro de material eléctrico para Interálmería Televisión y en atención a los siguientes

ANTECEDENTES

1º. En fecha 10 de enero de 2019 se presentó informe de necesidad por la directora gerente de Interálmería Televisión, firmado por la Consejera Delegada, doña Ana María Martínez Labella, relativo a la tramitación de un expediente de contratación de suministros que garantizara un inventario de material fungible variado y preciso de material eléctrico, que incluía los siguientes elementos:

PRODUCTO
PILAS:
Paquete de 4 pilas LR6 - AA
Paquete de 4 pilas LR03 -AAA
Pila litio CR2016
Pila litio CR2032
Pila alcalina 9V
Batería C/T R03 099MA
BOMBILLAS:
Halógena 2 PIN T-25 500W gy9.5
Halógena 2 PIN T-26 650W gy9.5
Halógena lineal P2/35 1000W 230V
Halógena lineal DXX 800W 230V
Halógena lineal ECO 118MM 120W
Halógena lineal 118MM 400W
Bajo consumo PL 26W 4P 4200K
Dicroica 220V led <i>dimeable</i> 7W GU10 3000K /5000K
Dicroica 220V 50W GU10
Bombilla esférica Led 15W E27 4500K /3200K /6500K
Bombilla esférica Led 6W E27 4500K /3200K /6500K
Led plafón redondo <i>downlight</i> 12cm ext. de 6W
Led plafón redondo <i>downlight</i> 17cm ext. de 12W
Led plafón redondo <i>downlight</i> 22cm ext. de 18W
Tubo fluorescente 18W 60cmt 6400K
Tubo fluorescente 30W 90cmt 6400K
Tubo fluorescente 36W 120cmt 6400K
Tubo fluorescente 58W 150cmt 6400K

Tubo fluorescente 9W 60cmt 6400K led
Tubo fluorescente 14W 90cmt 6400K led
Tubo fluorescente 18W 120cmt 6400K led
Tubo fluorescente 24W 150cmt 6400K led
PORTALÁMPARAS:
Porta lámparas para Halógena lineal 78MM
Porta lámparas gy 9.5 para 500w y 650w
CEBADOR:
Cebador 36-58W S-10 para fluorescentes
Cebador 18W S-2 para fluorescentes
Adaptador cebador para tubos led
INTERRUPTORES, ENCHUFES, CLAVIJAS:
Base aérea goma hembra de 220v
Base aérea goma macho de 220v
Clavija RF TV macho acodado 4130
Clavija RF TV hembra acodada 4131
Adaptador de <i>jack</i> 6,3 macho a 3,5 hembra mono / estéreo
Base de 3 enchufes 220v hembra y 16A
Base de 4 enchufes 220v hembra y 16A
Base de 3 enchufes 220v hembra con interruptor 16A
Base de 4 enchufes 220v hembra con interruptor 16A
Base de 3 enchufes 220v hembra con cable y enchufe 16A
Base de 5 enchufes 220v hembra con cable y enchufe 16A
Base de 3 enchufes 220v hembra con interruptor, cable 1,5mt y enchufe 16A
Base de 5 enchufes 220v hembra con interruptor, cable 1,5mt y enchufe
Alargador de corriente de 220v de 5mt y 16A
Alargador de corriente de 220v de 10mt y 16A
Alargador de corriente de carrete 220v de 25mt y 16A, con protector térmico
Conector F macho para RF
AURICULARES:
Auricular intrauditivo de botón de color negro
Auricular intrauditivo de botón de color negro con adaptador de oreja deportivo
Auricular dinámico cerrado grande con conector <i>jack</i> 3,5 macho.
HERRAMIENTAS:
Kit de 6 destornilladores
Alicate universal 180mm CR-V
Alicate corte HRV

Este contrato se establece a través del sistema de BOLSA DE SUMINISTROS. Sobre el precio máximo de licitación, que asciende a la cantidad de tres mil euros (3.000€) más seiscientos treinta euros (630€) en concepto de IVA (21%) lo que

hace un total de tres mil seiscientos treinta euros (3.630€), se irá detrando el importe de los productos suministrados hasta liquidar su importe total o, en su caso, alcanzar el plazo de duración del contrato. En este último supuesto podrá quedar parte del presupuesto base de licitación sin agotar.

2º- En fecha 30 de enero de 2019, la directora gerente de Interálmeria Televisión emite informe sobre la valoración de las ofertas presentadas, que se transcribe a continuación:

"INFORME DE VALORACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA INTERALMERÍA TELEVISIÓN

1º. El 18 de enero de 2019 se publicó en el Perfil del Contratante de Interálmeria Televisión la invitación y el informe técnico del contrato menor de "Suministro de material eléctrico para Interálmeria Televisión", otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de ofertas. El plazo finalizaba el 25 de enero de 2019.

2º. De acuerdo con el registro de entrada de la empresa municipal, concluido el plazo de presentación de ofertas, han contestado a la licitación las siguientes empresas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
ALBERTO CAPARRÓS, S.L. B04333985	Presenta la documentación y requisitos requeridos

3º. Para la valoración de las propuestas, se aplica la fórmula referida en la cláusula 9.1.2 del informe técnico, obteniendo la empresa **ALBERTO CAPARRÓS, S.L.** la máxima puntuación, 100 puntos, tal y como se desglosa a continuación:

PRODUCTO	RADIOCOM	
	PRECIO OFERTADO	PUNTOS
PILAS:		
Paquete de 4 pilas LR6 - AA	0,83	3,75
Paquete de 4 pilas LR03 -AAA	0,83	1,07
Pila litio CR2016	0,42	0,22
Pila litio CR2032	0,42	0,22
Pila alcalina 9V	2,07	0,44
Batería C/T R03 099MA	1,65	0,17
BOMBILLAS:		
Halógena 2 PIN T-25 500W gy9.5	14,52	12,08
Halógena 2 PIN T-26 650W gy9.5	14,52	12,08
Halógena lineal P2/35 1000W 230V	13,22	18,62
Halógena lineal DXX 800W 230V	9,50	3,11
Halógena lineal ECO 118MM 120W	1,02	0,16
Halógena lineal 118MM 400W	1,02	0,16
Bajo consumo PL 26W 4P 4200K	2,41	1,09
Dicroica 220V led dimeable 7W GU10 3000K /5000K	6,37	3,35
Dicroica 220V 50W GU10	0,60	0,61
Bombilla esférica Led 15W E27 4500K /3200K /6500K	2,20	1,16
Bombilla esférica Led 6W E27 4500K /3200K /6500K	1,65	0,87
Led plafón redondo <i>downlight</i> 12cm ext. de 6W	2,80	1,47
Led plafón redondo <i>downlight</i> 17cm ext. de 12W	3,80	2,00
Led plafón redondo <i>downlight</i> 22cm ext. de 18W	3,95	2,08

Tubo fluorescente 18W 60cmt 6400K	1,50	0,79
Tubo fluorescente 30W 90cmt 6400K	1,65	0,85
Tubo fluorescente 36W 120cmt 6400K	1,50	0,95
Tubo fluorescente 58W 150cmt 6400K	1,50	0,95
Tubo fluorescente 9W 60cmt 6400K led	2,85	1,50
Tubo fluorescente 14W 90cmt 6400K led	2,95	1,37
Tubo fluorescente 18W 120cmt 6400K led	3,65	1,92
Tubo fluorescente 24W 150cmt 6400K led	6,00	3,15
PORTALÁMPARAS:		
Porta lámparas para Halógena lineal 78MM	1,60	0,17
Porta lámparas gy 9.5 para 500w y 650w	15,00	2,36
CEBADOR:		
Cebador 36-58W S-10 para fluorescentes	0,36	0,23
Cebador 18W S-2 para fluorescentes	0,36	0,23
Adaptador cebador para tubos led	0,66	0,01
INTERRUPTORES, ENCHUFES, CLAVIJAS		
Base aérea goma hembra de 220v	1,06	0,05
Base aérea goma macho de 220v	0,75	0,04
Clavija RF TV macho acodado 4130	0,82	0,12
Clavija RF TV hembra acodada 4131	0,82	0,12
Adaptador de jack 6,3 macho a 3,5 hembra mono / estéreo	0,50	0,05
Base de 3 enchufes 220v hembra y 16A	2,30	0,21
Base de 4 enchufes 220v hembra y 16A	2,60	0,24
Base de 3 enchufes 220v hembra con interruptor 16A	2,75	0,26
Base de 4 enchufes 220v hembra con interruptor 16A	3,08	0,29
Base de 3 enchufes 220v hembra con cable y enchufe 16A	2,45	0,23
Base de 5 enchufes 220v hembra con cable y enchufe 16A	2,70	0,27
Base de 3 enchufes 220v hembra con interruptor, cable 1,5mt y enchufe 16A	2,60	0,26
Base de 5 enchufes 220v hembra con interruptor, cable 1,5mt y enchufe	3,09	0,32
Alargador de corriente de 220v de 5mt y 16A	4,62	0,34
Alargador de corriente de 220v de 10mt y 16A	8,20	0,86
Alargador de corriente de carrete 220v de 25mt y 16A, con protector térmico	16,25	1,71
Conector F macho para RF	0,10	0,01
AURICULARES:		
Auricular intrauditivo de botón de color negro	5,24	1,19
Auricular intrauditivo de botón de color negro con adaptador de oreja deportivo	4,09	1,61
Auricular dinámico cerrado grande con conector jack 3,5 macho.	10,33	1,62
HERRAMIENTAS:		
Kit de 6 destornilladores	2,99	0,16

Alicate universal 180mm CR-V	3,73	0,18
Alicate corte HRV	6,75	0,30
Guantes de trabajo piel	1,51	0,24
CERRAR Y SELLAR:		
Cinta aislante 20Y color negro	0,49	0,25
Cinta aislante 10Y color negro	0,25	0,12
Cinta americana 10mt de color negro	0,92	0,73
Cinta americana 10mt de color gris	0,80	0,63
Cinta americana 30mt de color gris	2,44	1,92
Cinta de embalar transparente de 132mt	1,22	0,13
Pegamento instantáneo líquido transparente tipo súper glue-3g o similar	2,29	0,60
1 paquete de 100 bridas de 2,5mm x 100 mm de color negro	0,30	0,08
1 paquete de 100 bridas de 3,6mm x 140 mm de color negro	0,83	0,23
1 paquete de 100 bridas de 4,8mm x 200mm de color negro	1,14	0,30
1 paquete de 100 bridas de 4,8mm x 250mm de color negro	1,69	0,44
1 paquete de 100 bridas de 4,8mm x 300mm de color negro	1,78	0,47
1 paquete de 100 bridas de 4,8mm x 380mm de color blanco	2,51	0,66
1 paquete de 100 bridas de 7,6mm x 450mm de color blanco	10,15	2,58
OTROS:		
Receptor DVB-T HD TDT - SD (MPEG 2) de sobremesa; Compatible con formatos 1080p, 1080i, 720p, 576p y 480p; Reproducción archivos multimedia; Conexión: USB 2.0, HDMI, Euroconector y Coaxial.	19,79	1,04
PUNTUACIÓN TOTAL	100	

4º. Conforme a la cláusula 9.1.2 Criterios evaluables mediante fórmulas, el contrato se adjudicará a la empresa que obtenga la puntuación más alta, al ser la económicamente más ventajosa.

Por todo lo anterior, dese esta dirección gerencia SE PROPONE

1º. Considerar que la oferta económicamente más ventajosa es la presentada por **ALBERTO CAPARRÓS, S.L.** representada por don Alberto Caparrós Oropesa, con domicilio en calle Ramos, número 102, de Almería.

Así es mi juicio y parecer, que someto a consideración de otros informes mejor fundados. En Almería, a 22 de enero de 2019. Firmado la directora gerente, María Trinidad Gaitán Gil".

A estos hechos le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Interálmería Televisión es una sociedad mercantil que reúne los requisitos establecidos en el artículo 3.1 letra h) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) para formar parte del sector público, pero no es administración pública a los efectos de esta ley, conforme al artículo 3.2 de la misma.

Por este motivo este contrato es privado en aplicación del artículo 26, letra b) de la LCSP y por ser celebrado por entidades del sector público que siendo poder adjudicador no reúnan la condición de Administraciones públicas.

Segundo. De conformidad con el artículo 16 de la LCSP este contrato se califica como un contrato de suministros, dado que su objeto reside en la adquisición de productos. Y de conformidad con el apartado 3 del referido artículo 16, "en todo caso, se considerarán contratos de suministro los siguientes: a) Aquellos en los que el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente".

Tercero. De acuerdo con el artículo 118.1 de la LCSP se consideran contratos menores de suministro "los de valor estimado inferior a 15.000 euros". En estos contratos "la tramitación del expediente exigirá el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato. Asimismo requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan".

Cuarto. De conformidad con el artículo 118.3 de la LCSP, el objeto y cuantía del contrato responde a las necesidades estimadas para un ejercicio económico, sin que conste fraccionamiento o cualquier otra alteración que vulnere las reglas generales de contratación, o pretenda superar los umbrales del contrato menor o los requisitos sobre publicidad.

El presente contrato se ha licitado mediante publicación en el perfil del contratante de InterAlmería Televisión, por lo que se da cumplimiento a su publicidad, conforme al artículo 118.4 de la LCSP.

Por todo lo anterior, doña Ana María Martínez Labella, Consejera Delegada de la Empresa Municipal InterAlmería Televisión

DISPONE

1ª. Adjudicar el contrato privado menor de "suministro de material eléctrico para InterAlmería Televisión" a la empresa **ALBERTO CAPARRÓS, S.L.** representada por don Alberto Caparrós Oropesa, con domicilio en calle Ramos, número 102, de Almería. El contrato se establece a través del sistema de BOLSA DE SUMINISTROS. Sobre el precio máximo de licitación se irá detrayendo el importe de los productos suministrados hasta liquidar su importe total o, en su caso, alcanzar el plazo de duración del contrato. En este último supuesto podrá quedar parte del presupuesto base de licitación sin agotar. El Presupuesto Base de Licitación del presente contrato asciende a la cantidad de tres mil euros (3.000€) más seiscientos treinta euros (630€) en concepto de IVA (21%) lo que hace un total de tres mil seiscientos treinta euros (3.630€),

2ª.- El plazo de duración del contrato será de un (1) año, contado a partir del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación al contratista. No se admite prórroga, de conformidad con lo estipulado en el art. 29.8 de la LCSP.

3ª.- El pago del precio se efectuará mensualmente respecto a los suministros entregados en el mes anterior por el contratista, a satisfacción de InterAlmería Televisión. Para ello se enviará la factura al correo electrónico direccion@interalmeriatv.com, en los términos establecidos en la normativa vigente sobre facturación. InterAlmería Televisión tendrá la obligación de abonar las facturas en los plazos establecidos en el art. 198 de la LCSP.

Los datos de facturación son:

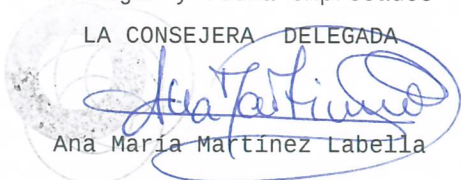
INTERALMERÍA TELEVISIÓN, S.A.
CIF: A04574349
Avenida del Toyo, s/n
Edificio Singular
C.P. 04131
El Toyo, Retamar
Almería

4º.- Nombrar como responsable del contrato menor a Francisco Javier Pérez Ortega. Su teléfono de contacto es 691334629.

5º.- Dar cuenta de las actuaciones que se realicen a los interesados en el presente expediente administrativo y publicar en el perfil del contratante.

En lugar y fecha expresados

LA CONSEJERA DELEGADA



Ana María Martínez Labella

interalmería

